

**DECIMA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CIUDADANO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**

**C. Silvia Isabel García Flores:** Primer punto del orden del día Apertura, por lo que solicito al Secretario Ejecutivo dé inicio a la Sesión.

**C. E. Alan Campos Villarreal:** Muy buenos días, en la ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y siendo las 10:00 horas con 11 minutos del día 13 de Agosto de 2010, y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 76, 77 y 79 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Se les ha convocado para celebrar la Décima Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto de 2010 con el siguiente:

**Orden del día**

- I. Apertura
- II. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
- III. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- IV. Seguimiento de Asuntos Pendientes
- V. Registro de Asuntos Generales
- VI. Presentación de la Secretaría de Desarrollo Urbano ante los Integrantes del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información
- VII. Presentación del Instituto Municipal de la Mujer de San Nicolás ante los Integrantes del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información
- VIII. Informe de Solicitudes de Acceso a la Información correspondiente al mes de Julio de 2010
- IX. Aprobación de la fecha, hora y lugar para efectuar la onceava Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información
- X. Desahogo de Asuntos Generales Registrados
- XI. Clausura

**C. Silvia Isabel García Flores:** Pasamos al segundo punto del orden del día por lo que pido al Secretario Ejecutivo pase lista de asistencia de los Consejeros y verifique el quórum legal

**C. E. Alan Campos Villarreal** (*procede a tomar lista de asistencia*)

*Armando A. de la*  
*Alan Campos Villarreal*  
*Armando A. de la*

Consejera María Victoria Aguilar Garza (Justifico su inasistencia) La suple C. Silvia Isabel García Flores.

C. Consejera Ana Lilia García Barrera – Presente

C.E. Alan Campos Villarreal.- De la voz - Presente

Consejera Diana de los Dolores Tamez González (Justifico su inasistencia)

Consejera Sanjuana Torres Jaramillo – Presente

Consejera Ofelia Juárez Jacobo (Justifico su inasistencia)

Consejera Rosa María Romero Godina (Justifico su inasistencia) La suple C. Consejera Arminda Gonzales Cazares

Consejera Luz María Lozano Pérez (Justifico su inasistencia)

**C. E. Alan Campos Villarreal:** Les comunico a los miembros del Consejo que están presentes 5 (Cinco) de los integrantes de este Consejo, por lo tanto les informo que contamos con el Quórum Legal requerido.

Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 62 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se declaran iniciados los trabajos y son válidos los acuerdos que se tomen.

**C. Silvia Isabel García Flores:** Pasamos al tercer punto del Orden del día. Con fundamento en el Artículo 79 Fracción VI del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de San Nicolás de los Garza, pasamos a la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Se pone a consideración de los Consejeros la aprobación de la omisión de la lectura del Acta de la novena Sesión Ordinaria que se llevó a cabo el día 16 de Julio de 2010, ya que previamente fue circulada a la totalidad de los Consejeros, sometiendo la propuesta a votación económica. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo.

Se observa la votación.

**C. E. Alan Campos Villarreal:** Se aprueba por: (Unanimidad o Mayoría de Votos)

*Los señores  
Alan Campos Villarreal*

**C. Silvia Isabel García Flores:** Se pone a votación de los Consejeros la aprobación del Acta de la novena Sesión Ordinaria celebrada el día 01 de Julio de 2010, sometiendo la propuesta a votación económica. Los que estén de acuerdo favor de manifestarlo.

Se observa la votación

**C. E. Alan Campos Villarreal:** Se aprueba por: (**Unanimidad** o Mayoría de Votos)

**C. Silvia Isabel García Flores:** Pasamos al cuarto punto del Orden del día, Seguimiento de Asuntos Pendientes, por lo que cedo el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo.

**C. E. Alan Campos Villarreal:** Se resolvieron cada una de las peticiones de las consejeras y se les dio el debido seguimiento.

**C. Silvia Isabel García Flores:** Pasamos al quinto punto del orden del día, el Registro de Asuntos Generales, por lo que solicito al Secretario Ejecutivo sea tan amable de tomar nota de los asuntos que quieran registrar.

**C. E. Alan Campos Villarreal:** ¿Hay algún miembro del Consejo que desee registrar algún tema en Asuntos Generales?

1. La C. \_\_\_\_\_  
con el tema: \_\_\_\_\_
2. La C. \_\_\_\_\_  
con el tema: \_\_\_\_\_
3. La C. \_\_\_\_\_  
con el tema: \_\_\_\_\_
4. La C. \_\_\_\_\_  
con el tema: \_\_\_\_\_

**C. Silvia Isabel García Flores:** Pasamos al sexto punto del Orden del día, Presentación de la Secretaría de Desarrollo Urbano ante los Integrantes del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información.

Una disculpa porque el Lic. Ricardo Jarero el Secretario no pudo venir el día de hoy, entonces estamos aquí los 2 directores del área Administrativa Urbana y la de

*Alan Campos Villarreal*  
*Alan Campos Villarreal*

Medio Ambiente que son las 2 únicas direcciones en la Secretaría. **Arq. Alicia Avendaño Lozano y Lic. Abad Arteaga Guevara.**

Vamos a empezar y en la 1era parte es muy rápido ya que son números y les hice un resumen de los diversos trámites que se llevan a cabo en la secretaría, la cantidad de trámites que se han hecho de enero a la fecha, hice un promedio diario como un dato interesante, para ver cuántos trámites se realizan por día.

El 1er Punto es el riesgo de casa habitación, donde hago un recuento de trámites de permisos, de diferentes tipos tanto de casa nueva, en renta, ampliaciones, remodelaciones, de cualquier tipo de trámite que presenten aquí con nosotros en promedio 7 licencias diarias y en caso de el área comercial ya el volumen es menor estamos hablando que se entregando cerca de 1 licencia diaria.

En el caso de los trámites SARE que son las aperturas rápidas de empresas para los negocios pequeños, que también están en el rubro de las PIMES el promedio es de 0.15, es decir, 1 licencia cada 3 días aproximadamente, ahí tenemos que ver el cumplimiento con el programa federal de 61 a 72 horas dar la entrega de la licencia lo arroja en automático el sistema.

En el área de inspección de lo que va de enero a la fecha llevamos al rededor de más de 1000 actas de inspección por falta de permiso, por denuncias ciudadanas o simplemente por detección de rutina de los inspectores.

Buenos días, soy el Arq. Abad Arteaga y soy el director de Medio Ambiente yo tengo a mi cargo varios rubros que tengo que cubrir, tengo la cuestión de anuncios, poda y tala de árboles y tengo la cuestión de regulación ambiental. La regulación ambiental corresponde a régimen social, emisiones de humo, emisiones de ruido, si ustedes saben de algún vecino o algún negocio o empresa que esté causando ruido, que esté emitiendo agua, o emitiendo mucho humo bueno pues llamen a aquí a la dirección y que manden algún inspector a evaluar si requiere algún tipo de sanción o algún tipo de regulación especial.

En cuanto a los anuncios, normalmente los anuncios tienen que pagar su licencia, como dijo la arquitecta, bueno pues, de enero a la fecha estos son los permisos que se han otorgado en licencias, es de enero a junio, cada año se tiene que renovar ésta licencia, corresponde al mes de marzo, que viene siendo el 30 de marzo el último día que tienen para que se pueda regular.

*Alicia Avendaño Lozano*  
*Abad Arteaga Guevara*

Las solicitudes para la tala o poda árboles, cuando se requiera la tala o poda de un árbol, tiene que pedirse permiso aquí a la dirección, se le manda evaluar para ver si requiere necesariamente la poda o la tala y si es tala tienen que hacer una reposición normalmente la masa vegetal tiene que restituirse, entonces cuando ustedes van a talar un árbol, ya dependiendo el tamaño y el tipo de árbol se pide una reposición, puede ser desde 1 o hasta 3 ó 4 árboles dependiendo del árbol que se vaya a talar para que se tale un árbol, tiene que tener ciertas situaciones tiene que estar en unas condiciones; ya tiene que estar seco, o puede tener alguna plaga que ya no se puede salvar ese árbol, bueno pues se tiene que talar de alguna manera.

La cultura ambiental, también estamos yendo a las escuelas principalmente a kínder y primarias, para enseñar a los niños cuales son algunas de las cosas que hacemos aquí en la dirección y también para prevenirlos de contaminantes que muchas veces tienen en su misma casa. Estamos yendo 1 vez por semana tratamos de que sea nueva la escuela verdad para no quedarnos en una sola, entonces si ustedes conocen una escuela donde tengan a sus hijos o a sus nietos y que ustedes digan hoye yo quiero que vallan ustedes para que les den algo de cultura ambiental vengan aquí a la dirección y solicítenlo por favor para que nosotros podamos a enseñarles un poco a sus hijos o a sus nietos.

Este es el total de inspecciones ambientales, es de 313, que se llevaron a cabo en el transcurso de estos meses, de enero a la fecha. La verdad es que si hay bastantito trabajo que tenemos ahí nosotros, más de regulación ambiental, de tala y de poda de árboles, donde muchos pues ya están establecidos ya saben quiénes son los que van a renovar y quiénes no.

A grandes rasgos eso es lo que hacemos aquí en la Dirección de Medio Ambiente no sé si tengan alguna duda.

No quisimos hondar mucho en algunos de los procedimientos de porque la verdad son fríos no son fáciles de hacer, pero si tenemos como obligación presentarles el día a día en cantidad, de los trabajos que a veces no ven hacia el exterior, pero que son los nos mantienen ocupados realmente.

En reingeniería dijimos bueno haber, qué más podemos dar de adicional como secretaría hacia la comunidad, y llegamos hasta el planteamiento de decir no solamente sería bueno implementar una herramienta o un sistema sino también de toda una reingeniería interna de todos nuestros procedimientos ¿para qué? Para evaluar paso por paso cada uno de los servicios, de los trámites que realizamos en la

*Solomon Am  
Adel C. Am*

Secretaría, para que así saber exactamente qué es lo que estamos haciendo y ya por último saber que es conveniente eliminar y estamos en la facultad dentro de los marcos legales de poder modificar, cancelar o cambiar, ó hasta reducir el tiempo, para darles una respuesta mucho más instantánea vamos y con mayor certidumbre.

Ahorita ya llevamos un avance en nuestros procedimientos primero que nada estuvimos evaluando algunas empresas que manejan algunos sistemas de justificación para trámites y servicios, hemos estado viendo algunos proveedores de servicios con la finalidad de encontrar algún sistema que se asemeje más al objetivo que nosotros estamos buscando, eso no lo hemos hecho en forma aislada, detectamos como primer paso que somos varias entidades o varias direcciones o varias Secretarías las que nos interrelacionamos en la autorización de cualquier tipo de trámite y entre ellas están: La Secretaría de Finanzas en el área de la Dirección de Ingresos, el área de Modernización Catastral, Ayuntamiento con Protección Civil, Nosotros mismos Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, Obras públicas también de en esta parte con nosotros y otro punto que también consideramos muy importante es Servicios Públicos o el INPLADEM la relación que existe entre nosotros y las áreas que les mencionamos es que en el día a día hay pues en Tesorería obvio: cobros, adeudos, catastros, registros de construcciones, Medio Ambiente con el procedimiento de cualquier establecimiento, la emisión de ruidos ambientales y demás, con el área de protección civil seguridad también para el correcto uso de los establecimientos, en el área de seguridad, en el área de emergencia o inclusive detección de establecimientos con gran posibilidad de riesgo hacia el medio ambiente o hacia la comunidad inmediata, con el área de Servicios Públicos sigue Obras Públicas en su etapa de proyectos de fraccionamientos con la autorización de nuevos asentamientos, vialidades, servicios pluviales. Es una coordinación que tenemos que tener e interactuar con todas estas áreas así como también en el área del INPLADEM esto es un semillero para ellos donde pueden ellos tener un registro bastante real, de todos los negocios y de qué tipos, se están estableciendo en el municipio, y ellos van formando un CENSO económico, que el día de mañana bueno vamos a decir a ellos para redimir su uso correcto de las PIMES y las áreas de pretensión económicas por desarrollar en el municipio.

Hemos tenido reuniones con todas esta áreas una vez por semana y vamos viendo que necesidades tenemos y qué tipo de información necesitamos compartir, hasta qué grado de interrelación debemos de tener o hasta dónde puedo enterarme del trabajo que hacen los secretarios para que podamos compartir cierta información, a raíz de estas evaluaciones ya llegamos a tener el nivel de estar evaluando este tipo de trámites

*San Juan*  
*Alcalde*

y los servicios y a limpiar esos conceptos y limpiar los cimientos también en cada una de las etapas de cada uno de los trámites y servicios.

También en el área de Ingresos estamos haciendo una revisión sobre los cobros, hemos estado haciendo cobros que estén correctamente bien fundamentados, estamos también recibiendo auditorias a nivel estado y tanto la Secretaría de Finanzas como nosotros, se cuestiona también cada peso que estamos cobrando a los ciudadanos, y cada cuanto tiempo verificamos lo de las multas porque también si dejamos de cobrar algo, también no lo cuestionan a nosotros.

No quedándonos solamente con la información del municipio de San Nicolás, decidimos salir a otros municipios y ver que hay más allá, porque nos vamos a quedar muy limitados si solamente vemos nuestro entorno y quisimos ver otros expedientes donde ya se han implementado sistemas y donde se han hecho reingenierías muy recientemente, fuimos a visitar el municipio de Santa Catarina y el municipio de San Pedro, a ver sus sistemas como están funcionando y cuáles han sido los pros y los contras con los que ellos se han topado en el implemento de esos sistemas, de esa información hemos enriquecido bastante nuestra idea o nuestros objetivos y ahorita básicamente , ya se puede decir que tenemos determinado como queremos ese sistema, y estamos en la etapa de trabajar de una forma bastante coordinada con el proveedor de servicios con que nos vamos a apoyar en este proyecto.

Adicional a todo esto, también vimos la ventaja de cómo facilitarle a los ciudadanos, el hecho de que no estén yendo y viniendo, si ustedes querían hacer un trámite para una ampliación de una cochera, entonces decían bueno ya llegue a municipio ya voy a empezar mi obra y no es tan fácil tampoco así también hay que dar de alta los trabajadores, tenemos que reportar la obra catastro del estado y también cuando son negocios hay que ir a salubridad ahí a monterrey y son unas vueltas tremendas lo que tiene que hacer la gente de una dependencia a otra, entonces preocupándonos por esa situación hicimos una cita en catastro del gobierno del estado y ellos vieron con muy buenos ojos nuestra intención que nosotros tenemos, y tan es así que decidieron tomar este proyecto y vamos a integrar dentro de nuestros procedimientos de tramites lo que es la ventanilla de registros de catastros del estado y a su vez también lo que viene siendo la autorización de los trámites de negocios para salubridad, de tal manera que ya no se va tener que estar dando tanta vuelta haya a monterrey y se va tener la idea de que el momento en que se le notifique al usuario que ya está listo su trámite, no solamente por teléfono sino también por vía correo, el ya viene a la ventanilla y se le entrega un sobre membretado de trámite de construcción, de protección civil si se requiere, su cobro si hay algo que pagar de medio ambiente, el

*Antonio*  
*Adrián*

cobro también de registro de alta de la construcción de catastro del estado, vamos todos los pagos que hay que hacer se le van a notificar yendo a una ventanilla se le van a notificar los pagos y se les van a entregar sus licencias correspondientes.

De tal manera que yo ya me voy con la tranquilidad a mi casa de decir ya cumplí con todo, no me falta registrar nada, no le tengo ningún adeudo a nadie, y puedo iniciar ahora si tranquilamente mi negocio o mi construcción, entonces buscamos una manera de hacerlo más eficiente y más amable también a ustedes, el hecho de decir, tenemos que realizar un trámite y voy a perder todo el día y todo el tiempo, otra de las ventajas que le estamos viendo también al implementar éste sistema es que lo queremos subir el línea, de tal manera que al momento de ustedes ir a iniciar un trámite se les asignaría una llave de acceso para que aquellos que cuenten con la herramienta del internet puedan verificar como va caminando su trámite y inclusive si hay alguna notificación algún pendiente o alguna situación que salió, ahí se los vamos a notificar en su correo, y si dicen, oye tengo que adjuntar algún documento, el trámite se detiene porque hay algo que aclarar ó algo que no quedo muy bien entendido ó hay que hacer alguna corrección de ésta solicitud, bueno entonces ya voy a ir yo con lo que me están solicitando no voy a ir a ver porque me detienen el trámite, entonces ya no va ser una vuelta inútil, inclusive también vamos a poder recibir vía correo algunos archivos y alguna información y eso también es muy importante porque finalmente alguna copia de un documento también la van a poder escanear y mandar el archivo a través de esa cuenta y nosotros lo vamos a incorporar en el sistema y entonces va seguir caminando el trámite, entonces estamos buscando la manera de evitar vueltas y más y transparente y cómodo para todos ustedes.

Pasamos a la otra diapositiva, Bueno esto es en lo que les estaba diciendo del funcionamiento, lo que les explicaba de lo que interrelacionamos información, hay mucha gente que dice, sabes que me sale bien caro sacar el permiso mejor lo hago aunque me saquen una multa, y entonces yo les aconsejo mejor te voy a dar de alta este trámite por medio de Modernización Catastral, ya no va haber ningún problema, porque ya vamos a estar en línea todos, de tal manera que si hay algún trámite que tenga alguna situación pendiente con Desarrollo Urbano o que no proceda algún cambio o que haya algún a queja, con la Modernización Catastral ya va tener al mismo tiempo esa información entonces o si hay algún aviso que se le tenga que hacer nosotros como Desarrollo Urbano vamos a tener ya acceso a esa información y lo que tenga registrado el INPLADEM ya también vamos a facilitar esa información.

Hasta ya al final de todo este proceso de tener nosotros también como una firma electrónica ya no va ser, es que tengo que ir al archivo por tu expediente, no ya en línea

*Soledad*  
*A. Adalberto*

voy a poder consultar todos los expedientes, y otros tipos de solicitudes, ya sea alguna solicitud o reclamo o queja de recolección de ramas y vamos a tener un historial de cada uno de los predios.

Otras de las cosas que se fueron innovando en este primer semestre del año, creo que esta ya lo han visto en algunas obras, es que generamos una reproducción de la licencia de construcción nosotros inclusive la incorporamos dentro del reglamento de construcción para que tenga una validez legal de porque esta ésta lona, se llama constancia de construcción, tiene nombre y figura jurídica dentro del reglamento y aquí aparecen los datos generales de lo que se está haciendo en aquel predio donde yo estoy viendo movimiento de trabajadores, donde hay una maquina o donde yo estoy viendo que entran y salen trabajadores, y que es lo que están construyendo, bueno, en ésta lamina se nos van a quitar muchas de las dudas que antes se generaban sobre la duda de que estarán construyendo, será un negocio, será una casa, será un edificio, ¿Qué es?, aquí viene anunciado exactamente lo que a nosotros se nos está solicitando, si es un negocio una obra nueva si es una remodelación lo que sea, y de qué tipo es, si es habitacional, comercial o de servicio, exactamente te dice que es lo que nos están solicitando, la ubicación porque puede ser que esta lamina uno la lleve a otro lugar verdad pero no, aquí esta referenciado el domicilio y lo más interesante es que estas van firmadas en original, así en grandote tuvimos que ensayar bastante el secretario y una servidora para poder plasmar así las firmas y cada una de estas van firmamos nosotros y tienen la obligación cada usuario de tenerla a la vista en la obra.

**C. E. Alan Campos Villarreal:** Eso es muy importante porque muchas veces se crea una psicosis por mala información de que vemos que están construyendo algo, hay ya van a poner un negocio o ya van a poner aquí algo de bebidas o algo no, punto número 1.- Si están construyendo algo en nuestras colonia ó por nuestras casas y no tiene colgado eso quiere decir que no tiene permiso de Desarrollo Urbano, lo primero que tenemos que hacer es hablarle a Desarrollo a Alicia o a los muchachos que tienen ahí y decir sabes que, detecte una construcción aquí por mi casa que no tiene colgado ese pendón quiere decir que no tiene permiso por parte de Desarrollo Urbano y está ilegalmente construyendo y punto número 2.- Ya con certeza sabemos que es lo que están construyendo a lo mejor es una casa o a lo mejor es una modernización de la casa o un techo y ya nos da tranquilidad ver esa lonita ahí verdad.

De hecho si vemos que dice remodelación de cochera y vemos que están construyendo un segundo piso, ahí también decimos que paso si dice solo remodelación de una cochera no llaman y nos dan el número de referencia administrativo o como referencia el domicilio ó la referencia catastral porque también ahí viene y cualquiera de esos

*Adelberto*  
*Adelberto*

datos a nosotros nos sirven porque con esos datos nosotros llegamos a ese predio y nosotros podemos verificar si hay alguna anomalía en el sitio. En si son las novedades que tenemos hasta ahorita en la Secretaría en el primer semestre del 210 y esperamos que en el segundo semestre con el favor de dios ya podamos estar mostrándoles avances y si tenemos algo interesante que en su momento podamos también mostrarles.

**C. E. Alan Campos Villarreal:** Muchas gracias

**Arq. Alicia Avendaño Lozano y Lic Abad Arteaga Guevara:** Muchas gracias

**C. Silvia Isabel García Flores:** Pasamos al séptimo punto del Orden del día, Presentación del Instituto Municipal de la Mujer de San Nicolás ante los Integrantes del Consejo Ciudadano para la Transparencia y Acceso a la Información.

**Dra. Mónica Blanco Jiménez:** Buenos Días yo les voy a platicar todo lo que hacemos como Instituto de la Mujer todas las sesiones que tenemos, todos los programas y más o menos un poquito que conozcan todos lo que hemos hecho para impulsar y apoyar a la mujer Nicolaíta y a sus familias.

Me voy a permitir dar una presentación no es muy larga, no es muy extensa pero si trate de incluir todos los programas para que ustedes tuvieran una idea general de todo lo que hay.

Nosotros somos el Instituto Municipal de la Mujer en San Nicolás ya tenemos 6 años y la verdad estamos muy contentas porque fuimos el primer el Instituto Municipal de la Mujer en todo Nuevo León el primero hace 6 años con nuestro ex alcalde el Arq. Miguel Ángel él fue el que inicio el proyecto y luego ya lo continuamos con el ex alcalde Zeferino Salgado y ahora con nuestro alcalde el Ing. Carlos que lo ha impulsado mucho en esta administración.

Entonces vamos a ver nuestra visión, misión y objetivo y me voy a quedar sobre todo en nuestra visión. ¿Qué visión tenemos? Que la mujer Nicolaíta se realice integral y plenamente con oportunidades de crecimiento personal y profesional con una mayor calidad de vida en beneficio de su familia y de la sociedad.

Nosotros trabajamos sobre todo para apoyar a la mujer que se realice en todos los aspectos, pero sobre todo en beneficio de su familia y de la sociedad, somos un Instituto que todos nuestros programas están encaminados a la mujer pero siempre pensando en apoyar a los hijos en apoyar a el esposo o sea de manera integral, nuestros programas lo van a ir viendo es apoyando a la mujer en ese sentido, bueno,

*Los Jueves con  
Hedera*

tenemos nuestra misión, nuestro objetivo que es investigar, promover y aplicar programas que coadyuven al comportamiento en el Desarrollo Integral de la mujer en la familia y en la sociedad y que garanticen el ejercicio de sus derechos.

Y nuestra visión es lograr una postura de la equidad de género, implementar programas dirigidos a la mujer, que permitan su desarrollo personal, a través de una atención integral, impulsando la capacitación productiva, promoviendo oportunidades de empleo y fomentando la educación, y para la salud con una visión y planeación a largo plazo.

Por ahí ya hay parte de nuestros sub ejes: hay empleo, hay educación, hay capacitación son parte de las cosas y de las áreas donde nosotros trabajamos.

Todo lo que nosotros hacemos como Instituto lo marcamos en tres ejes estratégicos, todos nuestros programas para así nosotros los canalizar mejor lo que queremos hacer.

El eje de calidad de vida, el eje de desarrollo y el eje de oportunidades

Empezamos con el eje estratégico de calidad de vida: Y en calidad de vida nosotros tenemos un sub-eje y así estamos organizados con nuestros programas, ahorita todos los programas los voy a ir más o menos pre cantando no me había presentado perdón soy la Dra. Mónica Blanco soy la Directora del Instituto de la Mujer aquí esta Lic. Gloria también que me apoya ella es la Administradora. Nosotros estamos aquí en Arturo B. de la Garza y Sendero ahí en la esquina en el tercer piso como quiera ahorita les voy a dar los folletos y ahí van a encontrar más información nosotros en calidad de vida también tenemos el área de salud, el área de esparcimiento y recreación, el área de seguridad que trabajamos con la mujer.

El otro sub eje es de desarrollo y ahí tenemos cultura de equidad prevención de la violencia familiar, fortalecimiento de la mujer en la familia.

Y en el eje de oportunidades que es el último; ahí tenemos tres sub ejes trabajo, educación y justicia.

Entonces en cada uno de ellos tenemos programas en los cuales necesitamos para lograr lo que queremos.

En el 1er eje estratégico que es Calidad de vida: Nosotros buscamos seguir trabajando en la concientización de las mujeres, sobre la importancia del conocimiento de las diferentes formas de vivir más años, con mayor calidad. Disfrutando del esparcimiento

*Dr. Mónica Blanco*  
*Administradora*

y recreación, que se sienta protegida a través de promover leyes a favor de los derechos de las mujeres.

Y en este sub eje tenemos salud, tenemos un programa que se llama "Mujer sana vida larga"; En este programa se imparten pláticas y conferencias con el fin de apoyar a las mujeres en la prevención de enfermedades como diabetes, osteoporosis, menopausia, hipertensión entre otras.

Este programa lo tenemos una vez al mes, ya lo tenemos instalado es el último jueves de cada mes y siempre dura entre 1 hora o 1 hora 45 minutos el evento y llevamos pláticas a la comunidad invitamos a la gente para que vallan y es prevención, que es lo más importante.

Después tenemos en Esparcimiento y Recreación de la Mujer el programa "Mujeres Dinámicas"; El objetivo de este programa es motivar a las mujeres a que realicen actividades deportivas de forma integral como aerobics, yoga, curso de natación y nutrición en un solo día a la semana, así cómo manualidades, que permitan mejorar su salud y esparcimiento.

Creo que el área de salud es muy importante y hay que promoverla y sobre todo prevenirla entonces nosotros con el programa "Mujer sana vida Larga" creo que es una manera de prevenir al platicar acerca de todos los antecedentes de las enfermedades.

Y en el Programa de "Mujeres Dinámicas "; quisimos hacer que en un solo día la mujer empezara a ejercitarse y sobre todo con la inquietud que tiene nuestro alcalde el Ing. Carlos de la Fuente de fomentar el deporte en el municipio, entonces este programa se creó en este año tratando de llevar a las señoras, me gusta mucho este programa porque lo estoy haciendo con Nuevo Amanecer, es muy importante que se reactiven y que hagan ejercicio y nosotros este programa les decía lo tenemos con Nuevo Amanecer está muy padre porque ellos vienen con su camioncito y yo junto a 40 señoras todo un sábado de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, nos prestan las instalaciones, bueno hay un costo muy simbólico que les ayuda a la institución Nuevo Amanecer finalmente; ellos les hacen 1 hora de aerobics en la alberca de los niños, 1 hora de nutrición, 1 hora de manualidades de las de Nuevo Amanecer y 1 hora de acua aerobics.

Y ahora el fin de semana, el día 30 hicimos uno aquí en el Gran Parque también, en donde las pusimos a ejercitar, a que bailaran yoga, y bailo terapia hablando un poco de lo que se hizo.

*So know from  
adela*

*A  
Cecilia Adela*

Seguimos con lo de Esparcimiento y Recreación; Yo apoyo mucho a las brigadas de salud del municipio con una lotería que yo tengo y con una brigada médica no es mi eje porque no depende de mí si no que nosotros apoyamos a municipio pero es importante también que lo sepan.

En Esparcimiento y Recreación tenemos varios programas el 1ero es "Círculos de lectura"; donde ahí promovemos el hábito de la lectura y el análisis crítico de los contenidos que motivan e invitan a la reflexión de cómo ser una mejor persona, logrando además acrecentar así el acervo cultural de los nicolaítas.

Esos círculos son muy interesantes tenemos ya 5 son un grupo de personas de entre 20 ó 25 gentes que las vamos reuniendo y las vamos integrando una vez a la semana y ellas a su vez tienen una metodología de lectura entonces se ponen a leer un libro de literatura y se ponen a analizarlo y todo y se llevan de tarea unos capítulos y de regreso llegan y empiezan a compartir lo que cada quien analizo del libro, entonces está muy padre porque finalmente te ayuda porque son libros que por un lado estamos inculcando la cultura de la lectura que nos ha faltado y que necesitamos en México y por otro son libros de psicología son libros de auto estima que también al estar leyendo les ayudan a ellas, creo que ahí nos ha ido muy bien empezamos con 2 grupos hace 2 años y ahora ya tenemos 5 grupos de lectura.

Luego tenemos otro programa "Cine Debate"; ahí no solo se amplía el criterio en la comunidad con relación al arte cinematográfico, sino el objetivo principal es ayudar a la reflexión profunda con diferentes temáticas ya posteriormente de proyectar la película, se realiza un debate con las diferentes opiniones de las y los asistentes, guiados por alguien experto en dicho tema.

Les pasamos una película a las señoras las invitamos a que nos acompañen en comunidad o aquí estos programas se hacen mediante una red de mujeres que yo tengo y si no vamos a las escuelas y juntamos a los padres de familia, les pasamos una película con un mensaje psicológico muy importante de cómo educar a los hijos y se hace ahí un debate.

En el área de seguridad tenemos un programa de "Quiénes Somos"; Difundimos información sobre quiénes somos como Instituto, ser una opción de desarrollo para las mujeres y sus familias, así como un área de oportunidad y una alternativa de apoyo para la solución de sus problemas.

*Armando Acosta*  
*Armando Acosta*

Hemos hecho varios trípticos siempre que vamos a la comunidad tratamos de entregar este tipo de información, es una manera de nosotros promocionarnos para que nos conozcan, y promocionar el evento.

En el sub eje de Desarrollo; Y siendo uno de nuestros objetivos el desarrollo integral de la mujer, trabajamos por incrementar sus capacidades en los diferentes roles de la actividad humana, que tiene dentro de la sociedad, impulsando la Cultura de Equidad de Género, previniendo la violencia familiar fomentando y fortaleciendo a la mujer y su familia, propiciando la convivencia de los valores.

Si se fijan traemos muchos programas de valores en la familia

En Cultura de equidad de género tenemos un programa de se llama "Equidad de género en las escuelas": El objetivo es fomentar la Cultura de Equidad de Género, en la niñas, niños y jóvenes nicolaítas como herramienta de justicia social para la construcción más equitativa y digna en el Municipio de San Nicolás de los Garza, que colabora a transformar, como comunidad ejemplar al resto de los municipios de nuestro Estado.

Este programa lo hacemos con el alcalde el va a las asambleas los lunes y nosotros vamos con este programa que son guiñoles, que son como marionetas, con un escrito de Derechos Humanos que nos paso y nosotros nada más lo implementamos, entonces ya fomentamos en los niños la importancia de la equidad de género.

Tenemos el programa de "Mujer Nicolaíta y su entorno": El objetivo de este programa es conocer la situación actual de la mujer Nicolaíta, su familia y su entorno y así proponer programas y líneas de acción que permita mejorar su esperanza de vivir más tiempo mejorando así su calidad de vida.

Este programa creo que es también muy importante lo iniciamos hace 2 años, en el aspecto de ir a preguntarle a la mujer que necesitas, nosotros vamos 1 vez al mes a las colonias y a los módulos DIF que nos pueden apoyar para nosotros llevar una mecánica y una dinámica para conocer como están en salud, que necesitan en educación, que necesitan en trabajo, como están en violencia, como están en seguridad, nosotros levantamos un pequeño esquema de cuáles son las necesidades de la comunidad y en lo que nosotros como Instituto podamos ayudar lo tratamos de resolver lo que podamos o mejorar o llevo platicas y lo demás se pasa por el sistema que se tiene aquí de petición que es el CIAC.

*Adelina Ferrero*  
*Adelina Ferrero*

Luego tenemos una Semana Internacional de la Mujer, que bueno hay que festejar el 8 de Marzo es el día Internacional de la mujer, y ese día se festejan y se imparten talleres de superación y desarrollo integral de la mujer en los diferentes roles que ejerce dentro de nuestra sociedad.

El Instituto cada año hace toda la semana eventos porque el Instituto festeja su aniversario también en el mes marzo, entonces aprovecha la ocasión y hace una semana Internacional de la Mujer porque se festeja el 8 de marzo y aparte festeja el aniversario entonces hace 3 eventos por lo regular en esa semana.

En Prevención de Violencia Familiar hemos intensificado mucho este eje, de hecho lo cambiamos porque antes decía valores y ahora lo hemos impulsado más porque desgraciadamente ha habido muchos más casos de violencia no nada más en San Nicolás si no en todo México, violencia familiar, entonces en esta nueva administración creamos 2 programas más uno ya lo teníamos que era "Mujer una vida sin Violencia"; ahí nosotros tratamos de difundir con las mujeres nicolaítas la cultura de la denuncia responsable, brindándoles información en las áreas jurídica y psicológica para que tengan las herramientas necesarias para defenderse de esta situación y erradicar la violencia familiar elevando la esperanza de vida de las Nicolaítas.

En este vamos a la comunidad y les llevamos este programa y durante 1 hora y media les damos pláticas, tengo una psicóloga que les habla acerca de todo el aspecto del círculo psicológico de la violencia y de cómo mucha gente no puede salir de ahí y siguen con ellos aunque las maltraten y por el otro lado está el aspecto jurídico una abogada y les habla acerca de la ley, porque ya hay una ley de acceso a una vida sin violencia, es una ley federal y una ley estatal y ya está tipificado los tipos de violencia por delito antes no y ahora hay 5 tipos de violencia que ya están tipificados ante la ley, lo que pretendemos con esto es prevenir, nosotros llegamos a la comunidad tratamos de capacitar para que sepan que hay todas estas posibilidades de apoyo y nosotros nos prestamos como Institución canalizadora porque nos llegan casos de violencia y nosotros las canalizamos.

Por ley estamos obligados como Instituto Organismo Público Descentralizado, ya la ley te exige que si alguien llega a denunciar una violencia física nosotros tenemos que llevarla al ministerio público sin embargo ahí en ese aspecto no nada más es el lado de llevarla al ministerio público es un poco largo por que también se le da atención psicológica y apoyarla.

*Sofronia  
Alcalá*

Nosotros tenemos ese programa "Mujer una Vida sin violencia" y lo hacemos una vez al mes y tratamos de ir a comunidad y mantener un poco informadas a las señoras y también hombres, porque nos han llegado también y hemos apoyado por eso le digo que es integral creo que hemos hablado mucho de la mujer pero también hemos apoyado a hombres que nos llegan, porque que no nada más es la violencia familiar hacia la mujer.

En el programa "Mujer cuídate a ti y a tu familia" después de que hicimos "Mujer una vida sin violencia", nos quedamos un poco con la idea de que estamos previniendo, pero nos falta ver las señoras que si llegan al instituto para pedir apoyo por caso de violencia y las canalizamos porque en nuestra función no las podemos atender, porque no somos un organismo de ese tipo, entonces nosotros canalizamos como el DIF, en ese aspecto el DIF canaliza pero de hecho el DIF si tiene más diferencia el DIF si atiende y tiene un área de víctimas de violencia. Nosotros canalizamos a las diferentes Instituciones que tenemos convenios y son a los que nos hemos acercado.

Hicimos este programa para asesorar a las mujeres que son víctimas de alguna situación de violencia o acoso o de cualquier situación de peligro que no denuncia por temor o porque no cuentan con la información necesaria lo creamos para darles seguimiento a las señoras porque nos quedábamos con que ya se iban y no sabíamos que seguimiento, entonces lo creamos y les hablamos cada 2 meses para ver como siguen, les hacemos una reunión para darles apoyo moral psicológico y ver que necesitan, a las nicolaítas que desgraciadamente hayan sufrido algún caso de violencia.

Y luego hicimos un programa que se llama "Como entender a la mujer en la actualidad" y ese programa se lo damos a puros hombres, creo que a Alan ya le toco hace unos 2 o 3 años asistir a una de nuestras reuniones porque fue para funcionarios, empezamos por ahí, y este programa se trata de preparar constantemente a grupos de hombres que estén interesados en saber más de las formas de pensar de las mujeres, para que así logren tener una buena comunicación de pareja y un mejor entorno familiar.

Lo que pasa es que nos dimos cuenta que nosotros motivábamos mucho a las señoras hacemos muchos programas pero luego llegaban y platicaban con el esposo y a veces no había esa buena comunicación, no las entendían, entonces dijimos bueno pues vamos a hacer un programa para puros hombres también como Instituto de la mujer, porque lo que logramos insisto mucho es la armonía familiar. Nosotros estamos tratando de lograr la integridad familiar, la armonía familiar y la equidad de género.

*Adelina*  
*Adelina*

Tenemos programas para hombres, yo ahora les estoy dando como Instituto de la Mujer a las empresas ya he ido: Plástico Rex y estoy en Home Depot, ya tengo tres veces que he ido y me siguen pidiendo más cursos y ya me estoy extendiendo les doy la plática de cáncer de próstata a puros hombres, y curiosamente cuando he ido como Instituto de la Mujer y se sorprenden un poco y yo les digo es que nosotros trabajamos de manera integral y si nosotros trabajamos para que el hombre se cuide estamos cuidando a la familia también y a la esposa y a los hijos.

Y luego tenemos Fortalecimiento de la Mujer en la Familia que es un programa de "Lotería de Valores" y ahí transmitimos información de los valores, de los derechos humanos, de la no violencia y equidad de género mediante actividades recreativas y así buscar incidir en una mejor calidad de vida. Este programa lo hacemos con el municipio todos los PAC's que hacen en municipio nosotros vamos con ellos con esa lotería, que es de derechos humanos, y ahí se les entregan despensas y las señoras juegan pero al mismo tiempo hay una incidencia en tratar de adoptar los derechos humanos de ambos.

El programa "Mujer de Cambio" ahí impartimos talleres cursos y conferencias para el desarrollo integral de la mujer para fortalecer y hacer cambios internos significativos, para que así pueda cambiar su persona y su entorno familiar. Este lo hacemos con Cesintec un Organismo Internacional que trabaja en pro de la mujer.

El programa "Forjadores de Líderes" ahí impartimos cursos para mejorar la comunicación de los padres con los hijos logrando formar personas responsables, autónomas, maduras, equilibradas y dueños de sí mismos. Este programa lo hacemos con el TEC de monterrey tengo un convenio en donde ellos vienen y me mandan a sus maestros de ética una vez cada 2 meses y nos dan una plática de ética y de cómo educar a los padres.

El tercer Eje Oportunidades

Aquí con estos ejes lo que quiero mostrar es la vinculación que se tiene porque creo que eso es importantes ver que el Instituto en estos 3 años que tiene mucha vinculación importante con otras organizaciones.

Y en Oportunidades que son tres áreas importantes en estos 3 años hemos impulsado mucho el área del Trabajo y en ésta área tenemos un programa que se llama "Mujeres Creativas" ahí lo que buscamos es que la mujer Nicolaíta aprenda diferentes actividades para preparar productos domésticos que le sirvan para que obtenga una ayuda económica con su venta o simplemente que se supere en habilidades para

*Dr. Ferron Ferron  
a la Parat*

